

Resumen del certificado de defunción.

Versión fácil.



En este documento aparece la palabra defunción Defunción es la muerte de una persona.

Este certificado es un documento oficial y es un resumen de la información de una inscripción en el Registro Civil.
Este certificado cumple el artículo 81 de la Ley del Registro Civil.
Esta Ley regula como se hacen estos certificados.
Este certificado tiene información autentica y oficial.
Esta información es igual a la del Registro Civil.
Este certificado tiene toda la información hasta la fecha de este documento.
Este certificado esta validado y regulado por los Artículos 62 punto 1 de la Ley 20 de 2011 del 21 de Julio del Registro Civil.

Certificado:

Es un documento oficial que demuestra que algo es cierto.

Registro civil:

Es una oficina del

gobierno donde se
guardan
y registran datos
importantes de la vida de
las personas.
Por ejemplo: nacimientos,

matrimonios y defunciones.



Datos de la persona difunta:

Nombre:
Apellidos:
Sexo:
Nacionalidad:
Fecha de nacimiento:
Lugar de nacimiento: Localidad:
Provincia:
País:



Estado civil:
Código personal:
Documento justificante de la identidad de la persona:
Número de documento:
Número de soporte o tarjeta:
Documento justificante adicional de la identidad de la persona:
Número del documento adicional:
País del documento:



Datos de la defunción:

Fecha y hora de la defunción:
Lugar de la defunción:
Localidad
Provincia
País:
Dirección del último domicilio:



Documento adaptado por la oficina de accesibilidad Fácil para tí

y validado por personas con discapacidad intelectual del Grupo Fundación San Cebrián. Pictogramas de ARASAAC.